

EXPEDIENTE:

**CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"EUPRO S.A."**

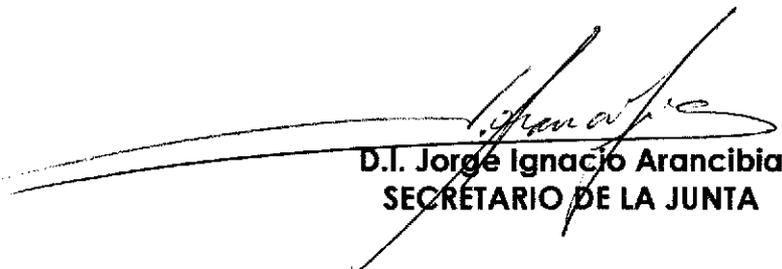
FECHA: 30 de Marzo de 2015
HORA: 16H00
LUGAR: Quito, ED. Solamar of. 209

CONTENIDO:

- 1.- Convocatoria
- 2.- Lista de Asistentes
- 3.- Copia del Acta de la Junta General Universal de Accionistas

Lo certifico.-

Quito, 30 de Marzo de 2015



**D.I. Jorge Ignacio Arancibia
SECRETARIO DE LA JUNTA**

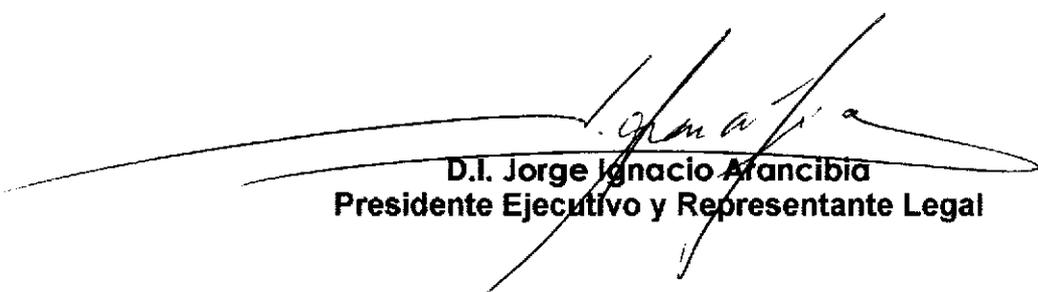
CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EUPRO S.A..

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y por los Estatutos Sociales de EUPRO S.A., se convoca a Junta General de Socios, que tendrá lugar el día de 30 de Marzo del 2015, a las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la OF. DEL EDIFICIO Solamar of. 209, en la ciudad de Quito, para conocer y resolver el siguiente Orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014.

Quito. DM, 25 de Marzo del 2015.



D.I. Jorge Ignacio Afancibia
Presidente Ejecutivo y Representante Legal

LISTA DE ASISTENTES:

**CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"EUPRO S.A."**

FECHA: 30 de Marzo del 2015
HORA: 16H00
LUGAR: Quito, ED. Solamar of. 209

CAPITAL REPRESENTADO \$ 2.000
PARTICIPACIONES: 2.000
VALOR DE CADA PARTICIPACION: \$ 1,00

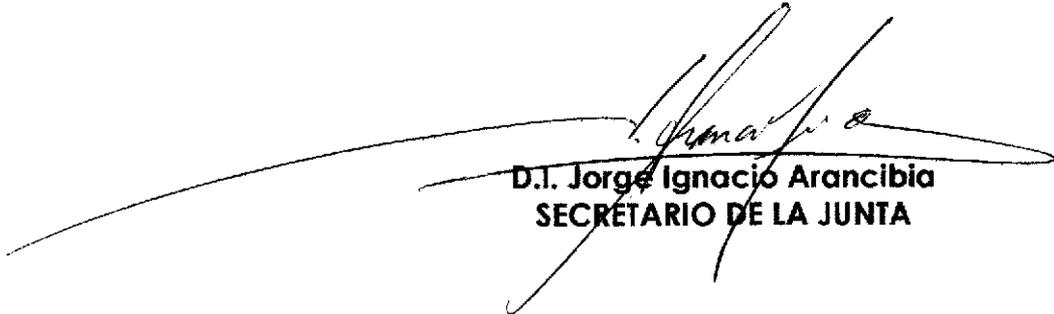
ASISTENTES

NÚMERO DE PARTICIPACIONES

ARANCIBIA JORGE HUGO	278
ARANCIBIA JORGE IGNACIO	927
MORENO MARIA INES	649

Lo Certifico. -

Quito, 30 de Marzo del 2015



**D.I. Jorge Ignacio Arancibia
SECRETARIO DE LA JUNTA**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "EUPRO S.A."

En Quito Distrito Metropolitano, a los 30 días del mes de Marzo del dos mil quince, siendo las 16 horas con (16h00), en las oficinas de la Compañía ubicadas en El edificio Solamar of. de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

- **ARANCIBIA JORGE HUGO**, por sus propios derechos, en su calidad de propietario de doscientas setenta y ocho (278) participaciones sociales de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$. 1,00); y, en su calidad de Presidente de la compañía;
- **ARANCIBIA JORGE IGNACIO**, por sus propios derechos, en su calidad de propietario de Novecientas veinte y siete (927) participaciones sociales de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$. 1,00);
- **MORENO MARIA INES**, por sus propios derechos, en su calidad de propietaria de Seiscientos cuarenta y nueve (649) participaciones sociales de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$. 1,00);

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital social, esto es la suma de Dos mil dólares de los Estados Unidos de América, representado en mil ochocientas cincuenta y cuatro participaciones sociales de Un dólar cada una, los socios aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías.

Preside la Junta el Ing. **ARANCIBIA JORGE HUGO** y actúa como Secretario el infrascrito Presidente Ejecutivo y Representante Legal, D.I. **ARANCIBIA JORGE IGNACIO**.

Los socios presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del correspondiente al ejercicio económico 2014;**
2. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014;**

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.-** El Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Representante Legal de la compañía, el mismo que luego de brindar las aclaraciones solicitadas es aprobado por unanimidad por todos los socios.



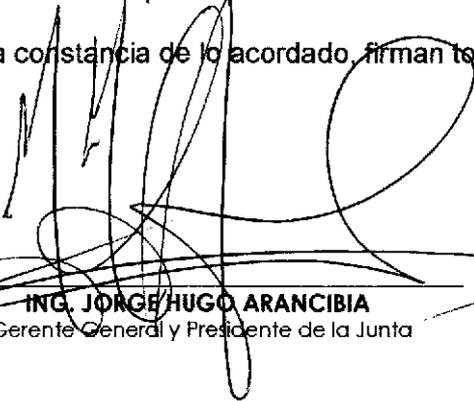
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.-

El Secretario da lectura del balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2014; en el que se determina que existió pérdida de \$ 1.429,40 dólares,

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios. Se levanta la sesión, siendo las 16 H30.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.



ING. JORGE HUGO ARANCIBIA
Gerente General y Presidente de la Junta



D.I. JORGE IGNACIO ARANCIBIA
Representante Legal - Secretario



MARIA INES MORENO
Accionistas

CERTIFICACION

En mi calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la compañía **EUPRO S.A.**, y para los fines legales pertinentes **CERTIFICO:**

Que la Junta General Ordinaria Universal de Socios de esta compañía, realizada en esta ciudad de Quito, el día 30 de marzo del año 2015, a las 16h00; con la presencia de los accionistas Jorge Ignacio Arancibia, Jorge Hugo Arancibia y María Inés Moreno; quienes representan el cien por ciento (100%) del capital social; por unanimidad acordaron, trataron y resolvieron sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del correspondiente al ejercicio económico 2014;
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014;
3. El incremento de capital en un valor de USD 200.000,00 dólares americanos el cual sustentara nuevos proyectos para el siguiente año, pago de obligaciones y capital de trabajo necesario para capital de trabajo de la empresa.

Quito, 30 de Marzo del año 2015.



D.I. Jorge Ignacio Arancibia
Representante Legal – Secretario
EUPRO S.A.